

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0026833**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 9745-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

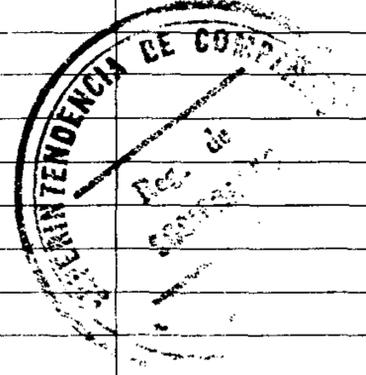
0990378290001

INMOBILIARIA VICTORIA XIMENA (VICXI) S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	THALIA VIVAR DE BAQUERIZO	Ecuatoriana	0901013169		4.889	4'889.000
2	JULIETA BAQUERIZO DE H.	Ecuatoriana	0907426555		100	100.000
3	ING. PABLO BAQUERIZO VIVAR	Ecuatoriana	0907426613		3	3.000
4	GUILLERMO BAQUERIZO VASQUEZ	Ecuatoriana	1200311411		5	5.000
5	ABG. NATACHA GARCIA OZAETA	Ecuatoriana	0901384321		3	3.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 27 de 1995

Lugar y fecha de presentación

TOTAL	5'000.000
--------------	------------------

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL